

# Boletín de Prensa

07 de marzo 2018



## Inician obras del nuevo edificio de la Asamblea Legislativa

### Mediante el Fideicomiso Inmobiliario Asamblea Legislativa/BCR 2011

San José, 07 marzo 2018. Con un acto simbólico, se da por iniciada la construcción de la nueva sede legislativa, una obra que vendrá a solucionar los serios problemas que actualmente padece el primer poder de la República, con instalaciones que ya superaron su vida útil.

Esta actividad contó con la presencia del Presidente de la Asamblea Legislativa, Gonzalo Ramírez Zamora y el Gerente General a.i. del Banco de Costa Rica (BCR) Douglas Soto Leitón, así como del señor Antonio Ayales, Director Ejecutivo de la Asamblea.

Esta obra es un esfuerzo conjunto de las dos instituciones, luego de varios años de negociaciones y sortear varias dificultades administrativas y de otra índole.

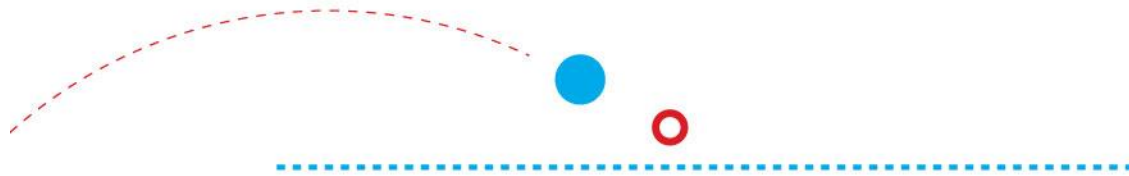
Para Antonio Ayales, esta ceremonia es la culminación de un esfuerzo sostenido por la administración legislativa de muchos años, con el apoyo de los últimos directorios legislativos, en

especial los presididos por don Gonzalo Ramírez y don Antonio Alvarez, quienes tomaron este proyecto como prioridad en sus administraciones y resultó fundamental ese apoyo para finalmente llegar a este día.

Según Ayales, el edificio de la Asamblea no solo viene a solucionar los graves problemas que tienen las actuales edificaciones, con su falta de seguridad, de comodidad, de posibilidades de mejoras estructurales y técnicas, sino que significa un ahorro significativo para la hacienda pública, pues se podrán dejar de pagar millonarios alquileres, costosas reparaciones y adaptaciones, mejorar la infraestructura tecnológica y asegurar la seguridad de funcionarios y visitantes.

También, agrega el Director Ejecutivo de la Asamblea, se contribuye con el embellecimiento urbanístico de la ciudad de San José, con una hermosa edificación, áreas destinadas a la población, tanto de aquella que visita la Asamblea, como del mero transeúnte. Los costarricenses llegarán a sentirse orgullosos de este nuevo edificio, pues la Asamblea Legislativa es la expresión máxima de la representatividad nacional.

El esfuerzo conjunto de la Asamblea Legislativa y Esfera Fideicomisos de Obra Pública del Banco de



Costa Rica representa una inversión aproximada de 56 millones de dólares, con un área de construcción de aproximadamente 51.885 metros cuadrados y consta de dos edificios: un edificio principal y otro de estacionamientos y estarán ubicados entre las avenidas central y primera y la calle 15, al costado sur del Tribunal Supremo de Elecciones.

Por su parte, el Presidente de la Asamblea, Gonzalo Ramírez, destacó la importancia de incorporar a la Universidad de Costa Rica en este proyecto, por medio del Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales, LANAMME.

Ramírez impulsó la firma de un contrato para que Lanamme realice las pruebas de materiales durante todo el proceso de construcción. Lanamme es toda una garantía nacional para la gestión de la calidad de proyectos públicos, afirma el Presidente legislativo y agrega que la investidura y jerarquía técnica representa un beneficio adicional y fortalecerá la gestión del fideicomiso, razones en las cuales basó su interés para lograr la aprobación de este contrato.

El consorcio RODIO-TRAESA inició el 20 de marzo de 2017 la construcción de los muros y el movimiento de tierras, trabajos ya finalizados, para dar paso a la construcción del edificio, obra encargada a la empresa Constructora EDICA LTDA, quien ofertó un tiempo de 585 días naturales para entregarla finalizada.

Entre las características de este nuevo edificio se destaca el edificio principal con 4 sótanos y 17 pisos sobre calle, para un total de 21 niveles. La fachada exterior es de concreto reforzado aparente y posee un atrio central abierto donde se generan ventanas para proveer de iluminación a lo interno. La distribución arquitectónica resuelve el quehacer legislativo y consta de: plenario principal, salas de comisiones y de reuniones, salones de eventos, despachos de

diputados, oficinas, cafeterías, vestíbulos, pasillos y escaleras, elevadores, plazas y jardines. Este edificio cuenta con servicios de agua potable, aguas negras, pluviales, sistemas eléctricos, comunicaciones, sistemas de seguridad tales como CCTV, alarmas contra incendio y sistema de supresión de fuego, además cuenta con aire acondicionado general para oficinas y salas, y ventilación forzada con aire fresco para pasillos y escaleras, servicios sanitarios y vestíbulos.

La figura comercial que administra esta construcción es el Contrato de Fideicomiso Inmobiliario Asamblea Legislativa / BCR 2011 firmado el 27 de setiembre del 2011, refrendado por la Contraloría General de la República el 24 de enero del 2012. El Fideicomiso contempla un monto global de aproximadamente 62 mil millones de colones, mismo que fue financiado por tres bancos del estado: Banco Nacional de Costa Rica, Banco Popular y de Desarrollo Comunal y el Banco de Costa Rica.

Con los recursos, el fideicomiso tendrá como parte de sus objetivos dotar a la Asamblea Legislativa de un inmueble para el correcto e idóneo desempeño de sus funciones, así como albergar al personal legislativo y administrativo.

Durante la intervención, Douglas Soto se mostró satisfecho con esta actividad y resaltó que la construcción permitirá que los ciudadanos tengan un mayor contacto a través de plazas y áreas comunes diseñadas para tal fin.

Enfatizó además que con este acto de inicio de obras se demuestra la eficiencia de la figura del Fideicomiso y la posibilidad de desarrollo de infraestructura pública por medio de este vehículo de propósito especial.

